

11 de diciembre de 1958

Excmo. Sr. D. Alberto Ullastres
Ministro de Comercio
M A D R I D

Excelentísimo Señor y distinguido compañero:

Tengo que acudir directamente a V.E. al objeto de pedir su intervención para resolver un enojoso asunto de aduanas, que está implicando el prestigio de nuestra cultura ante el Ministerio de Instrucción Pública italiano.

Con fecha 14 de julio de 1958 el Ministerio de Instrucción Pública de Italia, Dirección General de Academias y Bibliotecas, me comunicó, como director del Centro de Estudios Históricos Internacionales, que había sido concedida una colección completa de las obras de Giuseppe Mazzini con destino a la Biblioteca de dicho Centro de la Universidad de Barcelona. Como sea que se trata de una colección de unos cien tomos, el Ministerio italiano mandó el regalo en una caja por vía ferrea. El 4 de septiembre la sociedad Muñoz y Cabrero S.L., agentes de aduanas, me comunicó que el envío había llegado a la aduana de Port-Bou. Entonces empezó un enojoso calvario: el de obtener el permiso de introducción de esos libros. A pesar de que he movido todos los resortes y seguido los trámites burocráticos, empezando por el I.N.L.E. y siguiendo por la Cámara de Comercio de Barcelona, no he podido lograr mi empeño. Ayer se me comunicó que era preciso renovar los trámites porque de Madrid se habían pedido nuevos datos sobre valor del envío, etc., etc.

Ayer mismo también, me llamó el director del Instituto de Cultura italiana en Barcelona. En nombre del Sr. Cónsul General de Italia en esta ciudad, me leyó una carta del Ministerio de Instrucción Pública italiano, en la que manifestaba sorpresa por no haber recibido noticias de la recepción de su obsequio. Yo expliqué la situación al señor Director del Instituto de Cultura italiana, indicándole que se trataba de una simple dilación.

.../...

